

# SESIÓN ORDINARIA N° 05-2019

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número cinco – dos mil diecinueve, celebrada el veintiuno de enero de dos mil diecinueve, en el Palacio Municipal, dando inicio a las diecinueve horas. Contando con la siguiente asistencia: **Regidores Propietarios:** Manuel Antonio Rodríguez Segura (**Presidente**), Elvira Yglesias Mora (**Vicepresidente**), Tatiana María Contreras Castillo, Luisa María Fonseca González, Freddy Vargas Venegas; **Regidores Suplentes:**, Kenner Alberto Arrieta Zamora, Andrés Chaves Zamora, María Felicia Valerio Madrigal, Sherleniey Chaves Carballo cc Shirlene Chaves Carballo, **Síndicos Propietarios:** Francisco Javier Madrigal Madrigal, Aura Violeta Acosta Montero, Norma Paniagua Sánchez, Randall Sánchez González, **Síndicos Suplentes:** Luis Alberto Acuña Cerdas, Raquel González Arias, Milena Villalobos Madrigal, Rolando Rodríguez Rodríguez. **Personal Administrativo:** **Alcaldesa:** Lidieth Hernández González, **Vicealcalde:** Marvin Chaves Villalobos. **Secretaria del Concejo Municipal:** Marta Vega Carballo. **Ausentes:** Regidora Suplente, Kattya Villalobos Zamora.-----

## **ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACION DE ACTA** -----

Acta Sesión Ordinaria N°03-2019 del 14 de enero de 2019.-----

**ACUERDO N. 31-2019:** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a votación:-----  
Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N. 03-2019, de fecha 14 de enero de 2019.-----  
Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas.  
**Se declara acuerdo por unanimidad** -----

Acta Sesión Extraordinaria N°04-2019 del 17 de enero de 2019.-----

**ACUERDO N. 32-2019:** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a votación:-----  
Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N. 04-2019, de fecha 17 de enero de 2019-----  
Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas.  
**Se declara acuerdo por unanimidad** -----

## **ARTÍCULO II. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

1 **1. Correspondencia recibida**-----

2 1-Oficio JA-002-2019 del Colegio Técnico Profesional San Isidro de Heredia donde solicitan  
3 colaboración para instalar una parada de buses frente al Colegio, para que los alumnos de esta  
4 Institución puedan guarecerse durante la época lluviosa. Indican que actualmente disponen de  
5 materiales para dicha construcción y solo requieren de esta Municipalidad para asesoría y algún  
6 aporte de mano de obra.-----

7 **ACUERDO N. 33-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a  
8 votación:-----

9 **Considerando**-----

10 I.- Que se conoce el Oficio JA-002-2019 de la Junta Administrativa del Colegio Técnico  
11 Profesional San Isidro de Heredia donde solicitan colaboración para instalar una parada de buses  
12 frente al Colegio, para que los alumnos de esta Institución puedan guarecerse durante la época  
13 lluviosa. -----

14 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

15 1.- Solicitar al Consejo de Transporte Publico, analizar la posibilidad de ubicar una parada de  
16 buses frente al Colegio Técnico Profesional de San Isidro de Heredia, considerando la afluencia  
17 de estudiantes que se trasladan a esta institución.-----

18 2.- Notificar a la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de San Isidro de Heredia.

19 3.- Notificar a la Administración Municipal para lo que corresponda.-----

20 Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel  
21 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca  
22 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad** -----

23 2.- Oficio JA-004-2019 del Colegio Técnico Profesional San Isidro de Heredia donde dan a  
24 conocer a este Concejo Municipal la solicitud que hicieron ante la Empresa de Servicios  
25 Públicos de Heredia S.A., para desinstalar un poste en desuso que se encuentra ubicado al frente  
26 del Colegio Técnico Profesional de San Isidro de Heredia, donde se espera construir una parada  
27 de autobuses.-----

28 **ACUERDO N. 34-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a  
29 votación:-----

30 **Considerando**-----

S.O. 05-2019, 21 de enero de 2019

1 I-Que se conoce el oficio JA-004-2019 del Colegio Técnico Profesional San Isidro de Heredia  
 2 donde dan a conocer a este Concejo Municipal la solicitud que hicieron ante la Empresa de  
 3 Servicios Públicos de Heredia, para desinstalar un poste en desuso que se encuentra ubicado al  
 4 frente del Colegio Técnico Profesional de San Isidro de Heredia, donde se espera construir una  
 5 parada de autobuses.-----  
 6 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----  
 7 1-Remitir el a la señora Patricia Montero Acuña, Directora de la Empresa de Servicios Públicos  
 8 de Heredia S.A., de los cantones de San Isidro y San Rafael de Heredia., el oficio JA-004-2019  
 9 del Colegio Técnico Profesional San Isidro de Heredia donde solicitan a la Empresa de Servicios  
 10 Públicos de Heredia, que desinstalen un poste en desuso que se encuentra ubicado al frente del  
 11 Colegio Técnico Profesional de San Isidro de Heredia, donde se espera construir una parada de  
 12 autobuses.-----  
 13 2-Solicitar a la señora Patricia Montero Acuña, Directora de la E.S.P.H S.A. su apoyo y  
 14 colaboración al Colegio Técnico Profesional San Isidro de Heredia en esta solicitud.-----  
 15 3-Notificar a la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional San Isidro de Heredia.-----  
 16 Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel  
 17 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca  
 18 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente**  
 19 **aprobado.**-----  
 20 3.- Oficio SCMT-004-2019 de la Municipalidad de Talamanca relacionada con una felicitación a  
 21 la Banda de Acosta por su participación en el Desfile de las Rosas, Pasadena, California.-----  
 22 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para  
 23 este Concejo Municipal-----  
 24 4.- Oficio SCMT-005-2019 de la Municipalidad de Talamanca referente a la moción presentada  
 25 por la Regidora Candy Cubillo González respecto a declarar de interés nacional activar las plazas  
 26 de guardavidas municipales en las playas, con lo que se obtendrá respaldo y se fortalecerá el  
 27 ingreso turístico. Solicitan que se aprueben las modificaciones planteadas al proyecto de ley  
 28 20.043 "Ley de Creación de los Cuerpos de Salvavidas en las Playas Nacionales".-----  
 29 **ACUERDO N. 35-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a  
 30 votación:-----

1 **Considerando**-----

2 I.- Que se conoce el oficio SCMT-005-2019 de la Municipalidad de Talamanca referente a la  
3 moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González respecto a declarar de interés  
4 nacional activar las plazas de guardavidas municipales en las playas, con lo que se obtendrá  
5 respaldo y se fortalecerá el ingreso turístico. Solicitan que se aprueben las modificaciones  
6 planteadas al proyecto de ley 20.043 "Ley de Creación de los Cuerpos de Salvavidas en las  
7 Playas Nacionales".-----

8 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

9 1.- Apoyar a la Municipalidad de Talamanca para declarar de interés nacional activar las plazas  
10 de guardavidas municipales en las playas, con lo que se obtendrá respaldo y seguridad para  
11 fortalecer el ingreso turístico. Proyecto de ley N°20.043 "Ley de Creación de los Cuerpos de  
12 Salvavidas en las Playas Nacionales".-----

13 2-Notificar a las Municipalidades del país-----

14 3-Notificar a la Municipalidad de Talamanca.-----

15 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel  
16 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca  
17 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

18 5.- Oficio MSPH-CM-01-19 de la Municipalidad de San Pablo de Heredia relacionada con la  
19 presentación de la Banda de Acosta en el Desfile de las Rosas, Pasadena, California.-----

20 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento  
21 para este Concejo Municipal.-----

22 6.- Oficio CPJ-DE-045-2019 del Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven  
23 donde indican que han recibido el acuerdo aprobado por este Concejo Municipal referente a la  
24 conformación de los miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven para el período 2019-  
25 2020, según oficio CM-SCM-625-2018, con fecha 22 de noviembre, 2018. Informan que se  
26 recibe conforme la acreditación del Comité Cantonal de la Persona Joven de San Isidro, para el  
27 período comprendido entre el 1 de enero 2019 y 31 de diciembre 2020, para los fines pertinentes  
28 establecidos en la Ley General de la Persona Joven y sus reformas. -----

29 **ACUERDO N. 36-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a  
30 votación:-----

S.O. 05-2019, 21 de enero de 2019

1 **Considerando**-----

2 I.- Que se conoce el oficio CPJ-DE-045-2019 del Consejo Nacional de Política Pública de la  
3 Persona Joven donde indican que han recibido el acuerdo aprobado por este Concejo Municipal  
4 referente a la conformación de los miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven para el  
5 período 2019-2020, según oficio CM-SCM-625-2018, con fecha 22 de noviembre, 2018. -----

6 II.- Que se indica en el oficio CPJ-DE-045-2019 del Consejo Nacional de Política Pública que la  
7 información se recibe conforme la acreditación del Comité Cantonal de la Persona Joven de San  
8 Isidro, para el período comprendido entre el 1 de enero 2019 y 31 de diciembre 2020, para los  
9 fines pertinentes establecidos en la Ley General de la Persona Joven y sus reformas. -----

10 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

11 1-Remitir al Comité Cantonal de la Persona Joven de San Isidro el oficio CPJ-DE-045-2019 del  
12 Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven donde indican que han recibido el  
13 acuerdo aprobado por este Concejo Municipal referente a la conformación de los miembros del  
14 Comité Cantonal de la Persona Joven para el período 2019-2020.-----

15 2-Remitir a la Administración Municipal para lo que corresponda.-----

16 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel  
17 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca  
18 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

19 7.- Oficio ADI-SJSIH-03-2019 de la Asociación de Desarrollo Comunal San Josecito, donde  
20 presentan el informe convenido del uso y estado de los instrumentos utilizados por la Banda  
21 Comunal de San Josecito, los cuales la asociación custodia en su buen uso como bienes que son  
22 de la Municipalidad de San Isidro.-----

23 **ACUERDO N. 37-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a  
24 votación:-----

25 **Considerando**-----

26 I.- Que se conoce el oficio ADI-SJSIH-03-2019 de la Asociación de Desarrollo Comunal San  
27 Josecito, donde presentan el informe convenido del uso y estado de los instrumentos utilizados  
28 por la Banda Comunal de San Josecito, los cuales la asociación custodia en su buen uso como  
29 bienes que son de la Municipalidad de San Isidro.-----

30 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

S.O. 05-2019, 21 de enero de 2019

- 1 1-Remitir a la Administración Municipal el oficio ADI-SJSIH-03-2019 de la Asociación de  
 2 Desarrollo Comunal San Josecito, donde presentan el informe convenido del uso y estado de los  
 3 instrumentos utilizados por la Banda Comunal de San Josecito, los cuales la asociación custodia  
 4 en su buen uso como bienes que son de la Municipalidad de San Isidro, para lo que corresponda.
- 5 2-Notificar a la Asociación de Desarrollo Comunal San Josecito.-----  
 6 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel  
 7 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca  
 8 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----
- 9 **8-** Oficio ADISE-003-2019 de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Elena donde  
 10 solicitan los servicios de un ingeniero topógrafo para realizar la medición del área del lote  
 11 propiedad de ADISE, donde muy pronto se iniciará la construcción de CASA TOYOPAN.
- 12 **ACUERDO N. 38-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a  
 13 votación:-----
- 14 **Considerando**-----
- 15 I.- Que se conoce el oficio A.D.I.S.E-003-2019 de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa  
 16 Elena donde solicitan los servicios de un ingeniero topógrafo para realizar la medición del área  
 17 del lote propiedad de A.D.I.S.E, donde muy pronto se iniciará la construcción de CASA  
 18 TOYOPAN.-----
- 19 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----
- 20 1.- Solicitar a la Administración Municipal elaborar un proyecto de convenio o una carta de  
 21 entendimiento para la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Elena respecto a la solicitud de  
 22 servicios de un ingeniero topógrafo para realizar la medición del área del lote propiedad de  
 23 A.D.I.S.E.-----
- 24 2.- Notificar a la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Elena.-----  
 25 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel  
 26 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca  
 27 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----
- 28 **9-**Expediente Legislativo N°20.960 “Modificación integral a la Ley Reguladora de la actividad  
 29 de las Sociedades Públicas de Economía Mixta, Ley N° 8828)”.-----
- 30 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para

1 este Concejo Municipal.-----

2 **10.-** Ficha Informativa FI-002-21049-2019 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, referente  
3 al proyecto de Ley N°21.049. “Ley para brindar seguridad jurídica sobre la huelga y sus  
4 procedimientos”.-----

5 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para  
6 este Concejo Municipal.-----

7 **11.-** Circular 01-01-2019 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, referente a la Ley de  
8 Fortalecimiento a las Finanzas Públicas.-----

9 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de análisis para  
10 este Concejo Municipal.-----

11 **12.-** Nota de la Comisión de Boyeros de San Josecito donde solicitan la colaboración con  
12 algunos de los insumos que necesitan para preparar el almuerzo a los boyeros que asistirán al  
13 desfile el día 24 de marzo 2019, en el cual participarán boyeros de diversas partes del país.

14 **ACUERDO N. 39-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a  
15 votación:-----

16 **Considerando**-----

17 I.- Que se conoce la nota de la Comisión de Boyeros de San Josecito donde solicitan la  
18 colaboración con algunos de los insumos que necesitan para preparar el almuerzo a los boyeros  
19 que asistirán al desfile el día 24 de marzo 2019, en el cual participarán boyeros de diversas partes  
20 del país.-----

21 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

22 1.- Remitir a la Comisión de Asuntos Culturales la nota de la Comisión de Boyeros de San  
23 Josecito donde solicitan la colaboración con algunos de los insumos que necesitan para preparar  
24 el almuerzo a los boyeros que asistirán al desfile el día 24 de marzo 2019, en el cual participarán  
25 boyeros de diversas partes del país.-----

26 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira  
27 Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas-----

28 Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

29 **ARTÍCULO III: MOCIONES DE ALCALDIA MUNICIPAL**-----

30 **I- Cumplimiento de acuerdos:**-----

S.O. 05-2019, 21 de enero de 2019

1 **1a.-** Oficio MSIH-AM-17-2019 de la Administración donde presenta cumplimiento de Acuerdo  
 2 N°. 981-2018 de la Sesión Ordinaria N°. 75-2018 del 26 de noviembre del 2018, referente a la  
 3 nota que remite el Comité Pro Defensa de los Servicios Públicos de San Isidro de Heredia sobre  
 4 consultas respecto a la forma como fue otorgada la licencia comercial a la empresa industrias  
 5 Benabar S.A., y respuesta que se dio a la Sala Constitucional. Se adjunta el oficio MSIH-AM-  
 6 SJ-004-2019 del Lic. Daniel Pérez Pérez, Departamento de Servicios Jurídicos.-----

7 **ACUERDO N. 40-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a  
 8 votación:-----

9 **Considerando**-----

10 I.- Que se conoce el oficio MSIH-AM-17-2019 de la Administración donde presentan  
 11 cumplimiento de Acuerdo N° 981-2018 de la Sesión Ordinaria N° 75-2018 del 26 de  
 12 noviembre del 2018, referente a la nota que remite el Comité Pro Defensa de los Servicios  
 13 Públicos de San Isidro de Heredia sobre consultas respecto a la forma cómo fue otorgada la  
 14 licencia comercial a la empresa industrias Benabar S.A. -----

15 II.- Que se conoce el oficio MSIH-AM-SJ-004-2019 del Lic. Daniel Pérez Pérez,  
 16 Departamento de Servicios Jurídicos, respecto a la respuesta que se dio a la Sala  
 17 Constitucional sobre la nota que remite el Comité Pro Defensa de los Servicios Públicos de  
 18 San Isidro de Heredia sobre consultas respecto a la forma como fue otorgada la licencia  
 19 comercial a la empresa industrias Benabar S.A. -----

20 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

21 1.- Remitir al Comité Pro Defensa de los Servicios Públicos de San Isidro de Heredia el  
 22 oficio MSIH-AM-SJ-004-2019 del Lic. Daniel Pérez Pérez, Departamento de Servicios  
 23 Jurídicos, respecto a la respuesta que se dio a la Sala Constitucional sobre la nota que remite  
 24 el Comité Pro Defensa de los Servicios Públicos de San Isidro de Heredia sobre consultas  
 25 respecto a la forma como fue otorgada la licencia comercial a la empresa industrias Benabar  
 26 S.A. -----

27 Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios,-----

28 Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa  
 29 Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y**

30 **definitivamente aprobado.**-----

1 2.- Oficio MSIH-AM-15-2019 de la Administración donde presenta el informe del IV trimestre  
2 del 2018, que incluye: Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos, Informe de Ejecución  
3 Presupuestaria de Egresos, Compromisos al 31-12-2018 (Formulario No. 4 y 5).

4 **ACUERDO N. 41-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a  
5 votación:-----

6 **Considerando**-----

7 I.- Que se conoce el oficio MSIH-AM-15-2019 de la Administración donde presenta el informe  
8 del IV trimestre del 2018, que incluye: Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos,  
9 Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos, Compromisos al 31-12-2018 (Formulario No. 4  
10 y 5).-----

11 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

12 1-Remitir a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el oficio MSIH-AM-15-2019 de la  
13 Administración donde presenta el informe del IV trimestre del 2018, que incluye: Informe de  
14 Ejecución Presupuestaria de Ingresos, Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos,  
15 Compromisos al 31-12-2018 (Formulario No. 4 y 5), para su análisis y recomendación.-----

16 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira  
17 Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas  
18 Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

19 3.- Oficio MSIH-CM-JVC-01-2019 donde remiten Acuerdo N°. 01-2019 de la Junta Vial  
20 Cantonal celebrada en la Sesión Extraordinaria N° 1, del 16 de enero del 2019, referente a la  
21 presentación de informe de Rendición de Cuentas 2018. Se adjunta oficio de la Junta Vial  
22 Cantonal. Lo anterior para solicitar al honorable Concejo Municipal tomar acuerdo para que se  
23 publique en la página Web y Facebook de la Municipalidad y se presente ante la Comunidad en  
24 la Rendición de Cuentas por parte de la Alcaldía Municipal que se presentará en el mes de Marzo  
25 2019.-----

26 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de análisis para este  
27 Concejo Municipal.-----

28 4- Oficio AM-HM-CMSI-007-2019. de la Licda. Irene Azofeifa Cordero, Coordinadora de  
29 Rentas y Cobranzas, referente a reporte detallado de ingresos contables del 13 al 19 de enero del  
30 2019, por un monto de ¢72.051.547.83-----

S.O. 05-2019, 21 de enero de 2019

1 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para  
2 este Concejo Municipal.-----

3 **ARTÍCULO IV: DICTAMENES DE COMISIONES**-----

4 -La Comisión de Hacienda y Presupuesto convoca a reunión el 31 de enero 2019 a las 5:00 p.m.

5 -La Comisión de la Condición de la Mujer convoca a reunión el martes 05 de febrero a las 5:00  
6 p.m.-----

7 **ARTÍCULO V: MOCIONES DE LOS REGIDORES**-----

8 **V.1- Informes de Presidencia**-----

9 - El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura solicita enviar nota de condolencias al  
10 Señor Edgar Brenes Brenes, funcionario del Dpto. de Bienes Inmuebles por el fallecimiento de  
11 su padre el señor Sr. Guillermo Brenes Picado.-----

12 **ACUERDO N. 42-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a  
13 votación:-----

14 1-Enviar nota de condolencias al señor Edgar Brenes Brenes, funcionario del Dpto. de Bienes  
15 Inmuebles por el fallecimiento de su padre el señor Sr. Guillermo Brenes Picado.-----

16 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel  
17 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca  
18 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente**

19 **aprobado.**-----

20 **V.2- Mociones de los Regidores**-----

21 -La Junta Administrativa del Cementerio presenta las actividades programadas para el año 2019  
22 las cuales cuentan con contenido presupuestario: Misa en conmemoración del día de los Padres  
23 17 de junio, misa en conmemoración del día de las Madres 15 de agosto, misa en  
24 conmemoración de los Santos Difuntos 02 de noviembre.-----

25 **ACUERDO N. 43-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a  
26 votación:-----

27 **Considerando**-----

28 I.- Que se conocen las actividades programadas para el año 2019 de la Junta Administrativa del  
29 Cementerio las cuales cuentan con contenido presupuestario: Misa en conmemoración del día de  
30 los Padres 17 de junio, misa en conmemoración del día de las Madres 15 de agosto, misa en

S.O. 05-2019, 21 de enero de 2019

- 1 conmemoración de los Santos Difuntos 02 de noviembre.-----
- 2 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----
- 3 1.- Solicitar a la Administración realizar los trámites necesarios para las actividades programadas
- 4 en el año 2019. Misa en conmemoración del día de los Padres 17 de junio, misa en
- 5 conmemoración del día de las Madres 15 de agosto, misa en conmemoración de los Santos
- 6 Difuntos 02 de noviembre.-----
- 7 2.- El horario de celebración de las misas queda sujeta a los días y horas que la Parroquia San
- 8 Isidro Labrador indique.-----
- 9 3.- Notificar a la Parroquia San Isidro Labrador para lo que corresponda.-----
- 10 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
- 11 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
- 12 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----
- 13 La señora Norma Paniagua se retira de la Sesión al ser las 8:25 p.m.-----
- 14 - La Junta Administrativa del Cementerio presenta informe sobre el caso de la Familia
- 15 Zúñiga Villalobos, respecto a la consideración de traspaso de bóveda municipal, lo anterior
- 16 para conocimiento de este Concejo Municipal.-----
- 17 La señora Norma Paniagua se reincorpora a la Sesión al ser las 8:28 p.m.-----
- 18 - La Regidora Elvira Yglesias Mora manifiesta que respecto a los informes de Auditoría
- 19 Interna AI-E-3-2018, AI-E-4-2018, MSIH-AM-284-2018, MSIH-AM-HM/TM-001-2018 y
- 20 MSIH-CM-AI-156-2018, sobre los arcos de Caja Chica y Caja Recaudadora del 9 de marzo y
- 21 3 de mayo 2018, presentados ante el Concejo Municipal en la S.O 84-2019, desea conocer el
- 22 status sobre las modificaciones a los reglamentos de la Caja Chica y Caja Recaudadora.-----
- 23 -La Alcaldesa Lidieth Hernández González indica que los reglamentos de Caja Chica y Caja
- 24 Recaudadora ya existen, el equipo técnico, que es el personal competente correspondiente, se
- 25 reunirá, valorará las modificaciones presentadas por Auditoría Interna y posteriormente se hará
- 26 la presentación de esas modificaciones ante el Concejo Municipal, para que el Concejo
- 27 Municipal proceda a analizarlas en la Comisión Municipal que corresponde.-----
- 28 - La Regidora Luisa Fonseca González designada junto con la Regidora Tatiana Contreras
- 29 Castillo como responsables de dar seguimiento al procedimiento respecto de la anulación en vía
- 30 administrativa del pago del plus salarial a favor del administrador (a) del Comité Cantonal de

S.O. 05-2019, 21 de enero de 2019

1 Deportes y Recreación en S.O 64-2018, indica que el expediente del Administrador (a) del  
 2 Comité Cantonal de Deportes y Recreación se entregó hoy día a la secretaría del Concejo  
 3 Municipal y solicita a la Secretaría del Concejo que se agregue al expediente el informe AI-E4-  
 4 2015 de la Auditoría Interna . También indica que las copias de este expediente que tiene el Dr.  
 5 Christian Campos, abogado contratado por la Municipalidad para llevar el Órgano Director  
 6 referente al Comité Cantonal de Deportes y Recreación San Isidro de Heredia, no están  
 7 certificadas; acción que se debe corregir. Indica además que el Dr. Christian Campos solicita por  
 8 correo electrónico hoy día, algunos documentos para ampliar la información del expediente, este  
 9 correo de solicitud fue enviado al Lic. Daniel Pérez Pérez y se está a la espera de que se envíe la  
 10 información.-----

11 - La Regidora Suplente Shirlene Chaves Carballo solicita a la Administración una  
 12 inspección en Calle Chaves 150 al este de la Capilla, ya que los vecinos indican que la  
 13 maquinaria pesada que se está usando para limpiar una propiedad está afectando la alcantarilla.

14 - La señora Raquel González Arias solicita analizar la posibilidad de un aumento en el  
 15 presupuesto para los Concejos de Distrito y así poder incluir otras actividades y grupos en el  
 16 Plan Quinquenal 2019.-----

17 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que esta solicitud se analizará en  
 18 la reunión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----

19 - El señor Luis Acuña Cerdas convoca a reunión de la Comisión Especial de Análisis  
 20 de temas del Comité Cantonal de Deportes y Recreación San Isidro de Heredia, el 15 de  
 21 febrero 2019 a las 7:00 p.m. en el Salón de Sesiones y solicita la presencia del Comité  
 22 Cantonal de Deportes y Recreación San Isidro de Heredia-----

23 **ACUERDO N. 44-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a  
 24 votación:-----

25 1.- Invitar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación San Isidro de Heredia, a la reunión  
 26 de la Comisión Especial de Análisis de temas del Comité Cantonal de Deportes y  
 27 Recreación San Isidro de Heredia, programada para el 15 de febrero 2019 a las 7:00 p.m. en  
 28 el Salón de Sesiones.-----

29 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura,  
 30 Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas

1 Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**

2 - El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que las actas del año 2018,  
3 en presentación digital ya fueron enviadas a la Administración Municipal para su publicación en  
4 la página web de la Municipalidad. También agradece a la Administración por la compra e  
5 instalación del equipo de cómputo para la oficina de Secretaria de Comisiones Municipales, la  
6 cual se indica está pronta la contratación.-----

7 **CLAUSURA**-----

8 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Ordinaria N° cinco – dos mil  
9 diecinueve, del veintiuno de enero dos mil diecinueve, al ser las veinte horas con cincuenta y  
10 cinco minutos.-----

11

12

13

14

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

15 Firma de Secretaria Municipal

Firma de Presidente Municipal